Instituto Andaluz de Administración Pública

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público la PLANTILLA

PROVISIONAL DE RESPUESTAS CORRECTAS del PRIMER EJERCICIO del proceso selectivo de acceso

libre, para ingreso en el CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES, ESPECIALIDAD

ADMINISTRADORES DE GESTIÓN FINANCIERA (A1.1200) de la Administración General de la Junta de

Andalucía, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2019, 2020 y 2021, convocado por Resolución

de 27 de junio de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan

procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos y especialidades de la

Administración General de la Junta de Andalucía.

Junta de Andalucía

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 2.1.3 de la base séptima de la citada Resolución, las

personas aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados desde el primer día hábil

siguiente al de la presente publicación, para formular alegaciones de manera electrónica a la plantilla

provisional de respuestas correctas, para lo que deberán acceder al siguiente enlace, desde el que se

presentará la alegación y se le podrá adjuntar la documentación que se estime oportuna

https://lajunta.es/librealegaciones.

Sevilla, el día de la firma electrónica

La Jefa del Servicio de Selección

7

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	INMACULADA MARQUEZ VALLE		22/10/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2imT6YM4B\/S\/\/\/K\WI B7E IEHCHBSH	https://we050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		